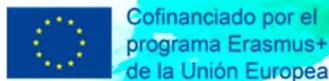


# Precarity War: building close utopies



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



INFORME CONCLUSIONES ESCUELA CONFEDERAL DE JUVENTUD • JULIO, 2019

## Precarty War: building close utopies

Entre los días 7 y 9 de junio se celebró en El Prat de Llobregat la XXX Escuela confederal de juventud de Comisiones Obreras (CCOO) en el marco del proyecto cofinanciado por Erasmus + “Precarity War: building close utopies” en colaboración con la Fundación 1º de Mayo.

Bajo el título “La precariedad contra la vida. Tejiendo solidaridad” alrededor de 60 jóvenes de 30 años o menos pudieron reflexionar y debatir con diversos líderes sociales aquellos factores que impiden a la juventud construir proyectos de vida sólidos y autónomos a medio y largo plazo. Por allí pasaron personas con las máximas responsabilidades dentro del sindicato tales como: Unai Sordo secretario general de CCOO; Javier Pacheco secretario general de CCOO Catalunya; Carlos Bravo Secretario confederal de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO; y Joan Coscubiela, actualmente Director de la Escuela del Trabajo de CCOO y exsecretario general de CCOO Catalunya y exdiputado en el Congreso de los Diputados y en el Parlament de Catalunya. Asimismo la escuela también acogió a reconocidas personalidades de otros ámbitos: Paula Moreno, economista y experta en evaluación de políticas pública; Joaquín Pérez Rey, profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla La Mancha; y Jaime Aja, profesor de Sociología del Trabajo en la Universidad de Córdoba. Finalmente también participaron en la escuela Álvaro Ferrer, especialista en equidad educativa de Save The Children.

Una primera conclusión es que la actividad logró ser un espacio de encuentro, reflexión y debate entre líderes sociales de nuestro país con la juventud que asistió como participante. Asimismo, se supo conjugar la interacción de jóvenes y líderes sociales, con espacios de protagonismo y empoderamiento juvenil en los que eran los propios participantes los que debatían colectivamente sobre la temática de las jornadas. Finalmente, también se pudo difundir las actividades a través del trabajo realizado en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) que se agrupó entorno al hashtag #PrecarityWarCCOO.



Entrando en el contenido, una primera conclusión de las jornadas es que la precariedad laboral es la característica de nuestro marco laboral, que sufren principalmente, aunque no solo, los jóvenes. Esta es consecuencia de las múltiples reformas laborales desarrolladas desde la aprobación del Estatuto de los Trabajadores en los años 80. El objetivo de la política pública desde entonces ha sido el de flexibilizar tanto la entrada, la permanencia como la salida de los trabajadores del empleo dotando de un poder arbitrario al empresario para contratar a través de las múltiples formas disponibles, modificar las condiciones contractuales acordadas y despedir de forma libre. Esta flexibilización ha ido acompañada de una creciente preca-



INFORME I





riedad laboral que ha tomado diferentes rostros: la temporalidad y la rotación creciente entre puestos de trabajo; el subempleo mayoritariamente no voluntario; los bajos salarios; o la expansión de fórmulas no laborales como las prácticas no laborales o los autónomos, que en una parte importante encubren relaciones laborales permitiendo a las empresas y las administraciones públicas no cumplir con los derechos establecidos en nuestro marco laboral ni con nuestro sistema de protección social. Este incremento de la precariedad laboral ha tenido un impacto social que se observa en el aumento de la pobreza laboral, la exclusión social o la vulnerabilidad de cada vez más segmentos de trabajadores. Asimismo, esta situación de precariedad impide la emancipación de los jóvenes del hogar familiar, retrasando la edad en la que se construye una vida autónoma no dependiente de los progenitores.

Una segunda conclusión es que si bien la dimensión laboral es un elemento clave para entender la situación de precariedad y vulnerabilidad vital, no es el único. Otros factores relevantes tratados durante las jornadas son la educación, la vivienda y la protección social. Analizamos como nuestro sistema educativo no promueve la equidad por lo que es un artefacto de reproducción social que no ofrece oportunidades a amplias capas de la población que viven en situaciones socioeconómicas complicadas y en entornos con un capital cultural y social débiles. En relación a la vivienda reflexionamos como las políticas públicas han primado su rol de bien de inversión y no han desarrollado una política en este ámbito que garantice el

derecho establecido en nuestra constitución a través de un acceso asequible. Finalmente, debatimos como la situación de precariedad laboral obstaculiza el acceso a la protección social en su dimensión contributiva abriendo el reto de desplegar nuevos mecanismos.

Una tercera conclusión de las jornadas se deriva de las experiencias prácticas que desarrolla el sindicato para que los trabajadores situados en los ámbitos más precarios del mundo del trabajo se organicen. A través de la acción en pequeñas empresas o en empresas en las que la precariedad y la rotación permanente es la norma, somos capaces de extender la organización y de mejorar derechos. También desde nuestra acción del territorio somos capaces de luchar contra la precariedad laboral.

Finalmente, una cuarta conclusión tiene que ver con el reto que el sindicato tiene para transformarse en un espacio de autoorganización de los trabajadores que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Para ello es necesario poner toda nuestra audacia en acometer los cambios en nuestra forma de organizarnos y en nuestra acción sindical para construir una organización porosa, flexible, es decir, adaptada a un mundo del trabajo distinto al que vio nacer a nuestra organización.

\* \* \*

